

Cosas municipales

APOSTILLAS A LA SESION

Concebimos y comprendemos fácilmente las características sentimentales y dolientes que tuvo la sesión celebrada por la Gestora el sábado último. Y asimismo reconocemos lo fundadísimo de las mismas, ya que en realidad esta nueva y colectiva desmembración de un grupo político en la Gestora deja a ésta en situación precaria y, desde luego, sin la tónica definitiva—profundamente reaccionaria, claro está—que la Ceda, imprimiera a este interino período de la vida municipal granadina.

Y tal puede haber sido la causa motivadora de tanto confusionalismo como hemos visto reflejado en la Prensa al referir el Cabildo del sábado.

Derivaciones y consecuencias naturales de la reciente crisis gubernamental ha motivado la retirada en los Ayuntamientos de la representación cedista tan a poca costa conseguida. Y así como los ministros de esta denominación—más otros que sostienen bravamente idéntico criterio—salieron del Gobierno enarbolando la bandera, nada simpática ni generosa por cierto, del no perdón, los señores gestores cedistas dimisionarios han tenido a su vez su propia bandera: la reposición de un funcionario que hubo de expedientar y separar de su cargo el Ayuntamiento popular de la República.

Desememos, pues, que los cedistas se reintegren al Ayuntamiento. Posiblemente así podrá volver a los restantes componentes de la Gestora la seriedad, la eucuanidad y la normalidad que momentáneamente parecen haber perdido...

Ningún hombre con espíritu profundo y sinceramente cristiano podrá sustraerse a la motivación de la crisis gubernamental ya resuelta. Idénticamente la bandera de la reposición del empleado expedientado y separado de su función que patrocinaron los gestores de la Ceda, dudosamente conseguirá adeptos...

Incidentes en una sesión municipal al protestar un vecino

Pero no obstante lo expuesto, repetimos que concebimos y comprendemos la angustia de los demás gestores municipales al verse abandonados de los cedistas. Y es que ello puede ser el comienzo del fin de una representación en la casa de la ciudad tan halagadora como inesperadamente conseguida.

Pamplona 9.—En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales, a propósito de una multa de 10 pesetas que le fue impuesta por roturar unos terrenos comunales. Se le advirtió que podía recurrir contra la multa en debida forma; pero lejos de atender a la indicación, siguió vociferando, por lo que uno de los concejales le agarró de un brazo para expulsarle del salón. El Lucio Medina se le arrojó al cuello y fue precisa la intervención de un alguacil y de otras personas para reducir al revoltoso.

Lo que ya comprendemos menos es la afirmación, un tanto jactanciosa, de un gestor agrario asegurando que su partido representa una fuerza de opinión dentro del Ayuntamiento. Y que además esa fuerza de opinión es necesaria para resolver los problemas municipales granadinos.

En el hecho intervino el cabo de la Guardia civil, del tercer móvil, don Manuel González, que presentó a los agresores en la Inspección municipal, pasado a la cárcel, después del correspondiente atestado.—El correspondiente.

Este distinguido gestor municipal parece hablar a forasteros, ya que los granadinos sabemos sobradamente que el agrarismo local es tan solo un caso maravilloso de mimetismo político, por virtud del cual los viejos residuos del extinguido caciquismo se han transformado en este flamante partido «republicano» agrario granadino. Y por vida nuestra que sentimos verdadera curiosidad por ver contrastada en una lucha electoral esa fuerza de opinión de que tan bizarramente alardea el gestor agrario referido.

En el mismo lugar ahogados.

Pero nos alejamos un poco de lo sucedido en el último Cabildo, y hemos de volver a él. Y al hacerlo, hemos de destacar también otras intervenciones tan planificadas y sentidas como las ya reseñadas y por la misma causa: la ausencia irreparable de los gestores cedistas.

Otros diez obreros habían perecido ya en el mismo lugar ahogados.

Irreparable hemos dicho? Posiblemente no. Amigables compondores tratan de reconstruir el bloque gubernamental disuelto. Y si ello se consigue, los ausentes, ¡ay!, volverán pronta y diligentemente a sus puestos de honor, desde donde continuarán haciendo la felicidad de los granadinos de que se prenda expresiva su pretérita actuación en hora nefasta interrumpida...

EL CONFLICTO DEL CHACO

Hagámonos esta grata ilusión y aguardemos esperanzados una realización. Pero si así no fuera, por desdicha, confiamos, sin embargo, en que los demás grupos restantes de la Gestora habrán de ser muy bastantes para con su labor intensa y fructífera compensar con exceso la de los ausentes. Que no podemos ni debemos olvidar que entre los que quedan cuenta la representación lucida y brillante de las potentes y heroicas huestes locales afectas a don Melquíades... Y si el representante agrario alardea de fuerza de opinión, ¿qué no podrá aducir en su favor el melquíadesista...?

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

Quisá parezca a algunos un poco extraño y paradójico este sistema de paliar la crisis de trabajo. Pero a quienes así piensen hemos de decirle que no está en el secreto de las novisimas teorías económicoadministrativas de nuestro distinguido gestor mayor. Como tampoco podrán seguramente comprender el que un concurso para vigilantes de Arbitrios, celebrado oficial y públicamente en un local del Ayuntamiento, y del cual existía en el mismo copia documentación, pueda decirse en plena sesión municipal que dicho concurso no tuvo realidad ni dichos acuerdos de Cabildo al respecto.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Los señores gestores tienen disculpa de cuantas cosas raras ocurrieron en la última sesión. El dolor de una ausencia produce a veces trastornos tales, que se pierde el equilibrio racional y ponderado de los temas a tratar.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

Sobre la proyectada sin- licación forzosa de los harineros

Madrid 9.—Se confirman las noticias respecto a las conversaciones que venían celebrando los harineros de las distintas zonas de España para llegar a una fórmula que permitiera realizar la sindicación forzosa con toda su secuela de primas de cierre de ciertas fábricas, reanudación de un canon sobre la producción, etc.

Dependientes de comercio y auxiliares de Granada

Nos comunica nuestra Federación nacional, que ya han sido sancionadas por el Ministerio de Trabajo las bases del Comercio para dependientes de resolución, y crea una Delegación provincial de Trabajo para ser puestas en vigor.

UNA RIÑA EN GUADIX

Ayer fué agredido con garrotes el tabernero de la calle de San Miguel José Cañas Zapata por los hermanos Antonio y Manuel Ruiz del Barrio, lo que le produjo heridas en la región del pecho, con hematoma. El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia señor Moya, que las consideró de pronóstico reservado.

Alumnos de Arquitectura a Navarra

Pamplona 9.—Se confirma que la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, que organiza todos los cursos viajes de prácticas y estudios que sirvan a los futuros arquitectos para conocer el arte de las distintas regiones, organiza para este año su excursión anual a Navarra, para estudiar sus monumentos religiosos y civiles, así como la arquitectura popular.

Información del extranjero

Perú, Argentina, Chile y Norteamérica unirán sus esfuerzos para pacificar el Chaco

En Filipinas han perecido sesenta personas por efecto de un ciclón

CATORCE MUERTOS EN CHOQUE CON UN EXPRESO

NO SE HAN REVELADO LAS CAUSAS DE LA NAGATIVA.

RECHAZA UN HONOR DE HITLER

Consejo de ministros

Coincidiendo con las fiestas de la República se levantará el estado de Guerra donde hoy existe, sustituyéndolo por el de Alarma y suspensión de garantías

Madrid 9.—Conforme estaba anunciado, se reunió el Consejo en la Presidencia.

Lo tengo presente, muy presente, y veremos si podemos llevar esto adelante como es mi deseo.

El ministro de Comunicaciones nos dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

La nota oficiosa dice así: Estado.—Decreto autorizando la presentación de la Diputación Permanente de las Cortes, de la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial concertado con la Argentina.

El Consejo ha acordado que, coincidiendo con las fiestas de la República, se publique un decreto levantando el estado de Guerra en los sitios donde está ahora declarado, y sustituyéndolo por el de Alarma y suspensión de garantías constitucionales.

Justicia.—Expediente de propuesta de libertad condicional de 38 penados. Guerra.—Expediente sobre adquisición de material de Artillería.

El señor Jalon contestó que, efectivamente, ese era uno de los efectos más eficaces del decreto, porque serviría además para descongestionar los Juzgados.

Idem sobre donación de bronce para dos estatuas. Idem sobre aplicación de la ley de Armonía al coronel Serrador, teniente coronel Martín Alonso y comandante Malcampo.

Ha reconocido el Consejo—siguió diciendo el señor Jalon—la conveniencia de que España no esté ausente de la undécima olimpiada internacional. Se hará una selección rígida con objeto de que la aportación deportiva española sea decorosa y el esfuerzo económico del Tesoro lo más leve posible.

Ante la próxima Semana Deportiva

Rudi Melzer o "El Diablo Blanco"

Desde los Montes Gigantes a Sierra Nevada, pasando por el Guadarrama

Como sabrá el lector, la A. U. S. N.—Asociación Universitaria Sierra Nevada—tiene un magnífico equipo que competará en los próximos campeonatos nacionales universitarios. Son seis muchachos entusiastas de la nieve, a cuyo haber figuran ya galardones de rango deportivo como subcampeones nacionales, campeones locales de eslonos, etc. Y como también sabrá el lector, un hombre muy aficionado a la sierra y a su deporte blanco, una figura universitaria de primer plano, don Alejandro Otero, ha hecho factible, con su iniciativa y bolsillo particular, la llegada de un entrenador al servicio exclusivo de los asociados a la A. U. S. N.

El ministro de Estado ha despachado extensamente asuntos del departamento de Industria, por ausencia del señor Marraco, que está indisputado, y se ha designado al señor Rocha para que estudie el asunto que afecta a la línea de la Compañía de vapores Ibarra.

Adoptando la técnica de Arberg con arreglo al método empleado por Hannes Schneider, rey de los esquiadores. Desde allí tuvo ocasión de marcharme a Noruega, donde estudié la técnica del norte, especificada en los equipos de Untaaset y Finse, entre Oslo y Bergen. Más tarde pasé a Suecia, y en Riksgrenzen, punto este situado en el ramal ferroviario más norte de Europa, en las montañas llamadas Alpes suecos, me convencí de que la técnica Arberg era insustituible para las grandes pendientes...

El ministro de Marina ha dado cuenta de un ensayo de la Semana Naval, que se celebrará en aguas de Cartagena durante los días 20 al 25 del actual, con objeto de divulgar la importancia de la misión de la Marina militar y buscar su contacto con el pueblo para que se percata de la necesidad y eficiencia de esta rama de las actividades nacionales.

Rudi y el periodista han penetrado en un café. Sobre la mesa nevada, marca el entrenador la geografía de sus viajes. Con el lápiz va señalándose, como si las conociese al centímetro, las regiones orográficas de Europa, donde se practica, como alimento de primera necesidad, el deporte de eski: Austria, Arberg, Zurs, Ymsbruck, etc. Por fin, suena nombres casi familiares: Pirineos, Jaca, el Guadarrama... de sabor tipicamente nacional. Y ya está Rudi en los alrededores de Peñalara en calidad de entrenador de la sociedad deportiva madrileña «Ingenieros Arquitectos».

Se han aprobado también algunos nombramientos de Hacienda, que no se harán públicos hasta que los firme esta tarde el presidente de la República.

Rudi y el periodista han penetrado en un café. Sobre la mesa nevada, marca el entrenador la geografía de sus viajes. Con el lápiz va señalándose, como si las conociese al centímetro, las regiones orográficas de Europa, donde se practica, como alimento de primera necesidad, el deporte de eski: Austria, Arberg, Zurs, Ymsbruck, etc. Por fin, suena nombres casi familiares: Pirineos, Jaca, el Guadarrama... de sabor tipicamente nacional. Y ya está Rudi en los alrededores de Peñalara en calidad de entrenador de la sociedad deportiva madrileña «Ingenieros Arquitectos».

El jefe del Gobierno manifestó que para celebrar las fiestas de la República se había acordado un donativo de cinco mil pesetas con cargo a los fondos de la Presidencia del Consejo para el Montepío de periodistas madrileños.

Quería conocer España porque en toda Europa se hablaba muy bien de ella. Además sabía que el deporte de nieve iba tomando gran incremento y quería conocer la técnica propia del corredor español. Llegó a Madrid y con motivo de celebrarse unas carreras organizadas por el Club Peñalara, me inscribí en ellas marcando en un descenso los noventa y cinco kilómetros por hora. Con esto me di a conocer y en seguida surgieron los contratos de sociedades deportivas, estando primero al servicio de la Excursionista y Montañera, y más tarde como entrenador de la Ingar, sociedad a la que aún perteneces.

Después de terminar el Consejo quedó en la Presidencia el ministro de la Gobernación despachando con el director de Seguridad.

Yo estoy patinando desde que tenía cuatro años. Hasta la fecha aún no he dejado de hacerlo ninguna temporada.

Al salir, a las dos de la tarde, se le preguntó si se había ocupado el Consejo de la reparación de «El Socialista».

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

«No, respondió el señor Portela. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya le había dicho a ustedes el señor Jalon; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular. Después de una pausa añadió:

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El señor Lerroux anuncia que el Gobierno no tiene carácter interino y que se presentará el día 6 de Mayo a las Cortes

Se han declarado festivos los días 12 y 13 del actual con motivo del IV aniversario de la proclamación de la República

EL PRESIDENTE NO TIENE NOTICIAS

Madrid 9.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que venía de dar un paseo por la carretera de La Coruña y que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

MÁS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid 9.—El ministro de Agricultura llevó al Consejo esta mañana los siguientes nombramientos: Director general de Ganadería, señor Valeriano San Román, puesto que el que fue nombrado en el Consejo anterior ha renunciado al cargo; director general de Agricultura, señor Jiménez Díaz, y director del Instituto de Reforma Agraria, don Enrique de la Cueva, ingeniero de Montes. Los dos primeros pertenecen al partido progresista.

EL SEÑOR CID OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Madrid 9.—El exministro de Obras públicas, señor Cid, ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en ese departamento ministerial.

No hubo brindis, si bien el señor Cid relató diversas anécdotas de su etapa ministerial.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 9.—En la presidencia de la Cámara se ha recibido una comunicación del ministro de Justicia ordenando fuera devuelto al juez señor Alarcón el sumario por el alijo de armas enviado a la Cámara con motivo de la acusación formulada contra los señores Azúa y Casares Quiroga.

Parece que la orden obedece a la tramitación de un suplicatorio.

UN ESCRITO AL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid 9.—En el proceso que se sigue a los que pertenecieron al Gobierno de la Generalidad se ha presentado el siguiente escrito:

«Al Tribunal de Garantías Constitucionales:

Don Angel Ossorio, don Augusto Barcia, don Luis Jiménez de Asúa y don Mariano Ruiz Funes, defensores de los señores presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, respetuosamente exponemos: Que si hiciera falta todavía una demostración de que hay en este Tribunal algunas señoras vocales absolutamente inhabilitadas por su apasionamiento para ejercer sus altas funciones en este proceso, la generalidad del excelentísimo señor don Víctor Pradera habría venido a proporcionárnosla. Adjunto presentamos un ejemplar del periódico «A B C» correspondiente al 5 del corriente.

Ahi podrá ver el Tribunal un artículo firmado por dicho señor vocal, en el que nos dirige a los cuatro abogados una porción considerable de frases agresivas, de explosiones ingeniosas y de imputaciones desconsideradas.

Como no siempre llega la eficacia a donde aspira la intención, nosotros exageraríamos si dijéramos que estábamos ofendidos. De verdad no lo estamos. Aquella actitud insolita antes beneficiosa nuestra causa que la perjudica. Pero lo excepcional del caso y la consideración de que la dignidad forense no es patrimonio individual de ningún letrado, sino común a todos, nos mueve a reiterar en contadas líneas indicaciones que ya hicimos oralmente en el acto.

Es admisible que los señores magistrados de un Tribunal salgan por su cuenta a discutir en las columnas de los periódicos con los abogados defensores, que no se han movido del límite estricto de su derecho dentro de la Ley? ¿Es tolerable que el Tribunal hable a los abogados, no por sus fallos, siempre respetables, sino por las veces airadas de algunos de sus miembros? ¿Se ha visto nunca que la relación forense entre letrados que piden y Tribunal que sentencia se convierta en ataques virtuosos de tales o cuales componentes del Tribunal? Van ya dos veces en que otros tantos señores vocales aspiran a injuriar o a mofarse de los letrados, escapando de su función estricta y del ámbito de sus actividades. ¿Podrá repetirse el caso indefinidamente? ¿Hasta cuándo deberemos soportarlo los atacados? ¿Cómo podría demostrarse la insolitud y los malos modales de los periodistas y los demás señores del Tribunal que guardan el silencio: ¿puede por su alta función?

Los que dejan flir con el temperamento combativo por cauces tan irregulares olvidan, entre otras muchas cosas, que por la elevadísima jerarquía de este Tribunal no cabe acudir a pedir amparo en ningún otro. Si se tratase de un juez o de un magistrado de Audiencia, no faltaría jurisdicción ni remedio que invocar. Pero si los componentes del Tribunal de Garantías se dedican a labores tan extrañas como las que originan este comentario, ¿adónde podrán acudir los elegidos para blanco de su ira o desahogo de su humorismo?

No queremos decir nada más, porque no hemos prometido desde el primer día guardar al Tribunal toda la reverencia que merece. Si alguien falta a ella, no seremos nosotros. Mas por aquella razón de que los fueros y las libertades de la defensa no son cosas que podemos desdenar a nuestro antojo, queremos poner el tema con la circunspección debida en las atribuciones de este Tribunal pleno, al cual suplicamos se sirva amparar nuestro derecho de decir:

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 9.—Un periodista ha conversado hoy con don Antonio Royo Villanova acerca de la actitud de la Ceda.

El diputado agrario ha dicho: —Yo, y creo que conmigo todos los diputados de mi grupo, soy ministerial. Como tal apoyaré al Gobierno y votaré sus proyectos lo mismo en la Diputación Permanente, que frente al banco azul. Yo creo y espero confiado y trabajando para lograrlo, que se conseguirá llegar a un acuerdo entre los grupos que formábamos la mayoría del anterior Gobierno. No hay otro camino. Y no piense nadie en la disolución de las Cortes. Vinimos al Parlamento después de contraer con la opinión el compromiso de iniciar la reforma constitucional. No podemos marcharnos ahora de la Cámara antes de cumplir con nuestros electores. De otro modo se consideraría traicionados.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda? —No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—a la mitad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más por republicar con los agrarios y a los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana si Goicoechea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 9.—El jefe del Gobierno despachó con S. E. el presidente de la República, quien firmó los siguientes decretos:

Presidencia.—Declarando días especialmente de fiesta nacional los días 12 y 13 de los corrientes.

Decreto nombrando comandante de las fuerzas de la Guardia civil en Marruecos a don Lisardo Doval y Bravo.

Estado.—Autorizando la presentación a la Diputación Permanente de las Cortes de dos proyectos de ley: uno sobre la entrada en vigor provisional del «modus vivendi» comercial y protocolos firmados en Montevideo el 2 de Enero de 1935, y otro sobre la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial y protocolos adicionales firmados en Buenos Aires el 29 de Diciembre de 1934.

Otro extendiendo a la zona de los protectorados español y francés en Marruecos y nuestras plazas de soberanía del norte de África los preceptos del decreto de 25 de Septiembre de 1931.

Propuesta de condecoraciones de la Orden de la República a favor de varios señores.

Justicia.—Nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Madrid a don Ismael Rodríguez Solán y para el número 20 de Madrid a don Luis Villanueva Gómez.

Hacienda.—Autorizando al ministro para someter a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley concediendo un crédito de quinientas mil pesetas para gastos de decoración y pintura de la Gran Sala de los Consejos para el edificio que se construye en Ginebra para la Sociedad de Naciones.

Idem, idem un suplemento de crédito extraordinario importante 1.504.660 para satisfacer dietas y pluses devengados durante el primer trimestre del año en curso por el ministerio de la Guerra.

Idem, idem, idem por un importe de 2.636.214,30 al ministerio de la Guerra para atenciones de personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían en la Generalidad de Cataluña.

Gobernación.—Nombrando comisario de primera clase de Investigación y Vigilancia a don Julián Seseña Zúmate.

Idem, idem de segunda a don Leopoldo Hernández Acosta y a don Luis Rodríguez Jiménez.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión de cargo de director general de Primera Enseñanza Profesional y Técnica a don Mariano Merediz y Díaz Parreño.

Trabajo.—Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Eduardo Batata Cunillera y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Angel Cabello Torrente Palmahén.

Agricultura.—Nombrando director de Reforma Agraria a don Enrique de las Cuevas.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

EL SEÑOR LERROUX Y LOS PERIODISTAS

Madrid 9.—Esta tarde a última hora visitó al jefe del Gobierno el ministro de Comunicaciones.

A la salida el señor Jalón regó a los periodistas que rectificaran la versión dada a mediocidad sobre el Consejo de ministros, en la que se decía que se habían acordado algunos nombramientos de altos cargos de Hacienda, pues en realidad estas designaciones correspondían al ministerio de Agricultura.

A las ocho y diez abandonó su despacho el jefe del Gobierno, quien dijo que iba a casa de su excelencia para someter a su firma varios decretos aprobados en el Consejo de la mañana y solicitar de él que fije la fecha en que ha de reunirse el Comité encargado de la designación del ciudadano de honor 1935 con motivo del aniversario de la República.

Agregó que le había visitado el ministro de la Guerra, con quien habló de los detalles de la fiesta militar que habrá de celebrarse para imponer la gran Cruz de San Fernando a los generales Ochoa y Batet y la Medalla militar a una unidad de Aviación. También hablaron de varios mandos y ascensos militares.

Finalmente los periodistas le entregaron una referencia del discurso pronunciado esta tarde por el señor Gil Robles, y el jefe del Gobierno, que ya lo conocía, no hizo echo el discurso ningún comentario.

Plaza de Toros del Triunfo

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una novillada interesante

Para el domingo próximo, la Empresa ha organizado un cartel muy bonito, pues actuarán los notables diestros granadinos Antonio Morilla (Atarfigo chico) y Aureliano González Cambil, en unión del joven espada sevillano José Alvarez (Andaluz).

Para que todo venga a pedir de boca, ha tenido el acierto la Empresa de comprar seis preciosos novillos al prestigioso ganadero don Felipe Bartolomé (antes Surja), vecino de Sevilla, hermanos de los lidiados el domingo pasado y que tan excelente resultado dieron. En suma: una combinación sumamente atrayente, que, de seguro, abarrotará de público el coso del Triunfo.

El domingo próximo habrá una nov

Información de Cataluña

Se ha dispuesto la total renovación de los jueces municipales

Flotando en un río aparece un muerto atado de pies y manos

RENOVACIÓN TOTAL DE JUECES MUNICIPALES

Barcelona 9.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy un decreto en virtud del cual se anula el dictado por el Gobierno de la Generalidad su 30 de Marzo de 1934 y se dispone la renovación total de los jueces municipales y sus suplentes en todo el territorio de Cataluña.

IDENTIFICACIÓN DE UN SUICIDA

Barcelona 9.—Ha sido identificado el cadáver de un hombre que fue arrojado anoche por un tren en la calle Marina.

Se llamaba Luis Pellardo, tenía 47 años y era casado.

Ayer se cometió un robo en el domicilio de Pellardo, por lo que se cree que éste, impresionado, decidió suicidarse.

SAN VICENTE DE LLAVENERS SE LLAMARÁ SAN VICENTE DE MONTAL

Mataró 9.—Se celebró el referéndum para el cambio de nombre del vecino pueblo de San Vicente de Llaveneras.

El resultado fueron 165 votos a favor del nuevo nombre, San Vicente de Montali, de 492 inscritos en el censo. Sólo hubo un voto en contra.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO GENERAL INTERINO

Barcelona 9.—El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que seguía trabajando activamente para resolver el asunto de la Comisión gestora municipal, pero que todavía no podía adelantar la lista de los elementos que participarán en la misma ni de los partidos políticos que le prestarán su colaboración.

Añunció el señor Pich y Pons su propósito de convertir la Rambla de Cataluña en Boulevard, a cuyo objeto se han adoptado las medidas necesarias en cuanto a proyectos y planos y dio cuenta de haberse convocado nuevo concurso para el establecimiento de las ocho líneas de autobuses a las barriadas extremas.

También comunicó que el jueves comenzará el derribo del convento de la calle Xucla, que es el primero que establecerán los jesuitas en Barcelona, para completar la apertura de la calle Fortuny.

El gobernador almorzará hoy con los periodistas y tiene el propósito de hacerles algunas manifestaciones sobre las Comisiones gestoras; sin embargo se cree que el señor Pich no dirá nada de interés, pues parece que las gestiones que durante el día de ayer realizó cerca del señor Cambó para obtener la cooperación de la Lliga no dieron el resultado apetecido, e igual parece que acontezca con la Ceda, la cual no se muestra bien dispuesta con relación a ciertos

Gravemente herido al caer bajo el tren

Valencia 9.—En las proximidades de Alcora, al intentar subir a un tren de mercancías en marcha, tuvo la desgracia de caerse el súbdito portugués Juan Evaristo Araujo, de 32 años, que pretendía viajar sin billete.

El convoy le arrolló, produciéndole gravísimas heridas en ambas piernas. Fué trasladado al Hospital de Valencia.

CAZA DE JABALÍES

Pamplona 9.—En el pueblo de Idoia, con motivo de las frecuentes incursiones de los jabalíes, que causaban grandes daños en los sembrados, se organizó una batida por los jóvenes al monte de Zabals. Al poco rato de comenzada la batida se cobró una hermosa pieza, que fué repartida entre los cazadores.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL-VENEREO-SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultorio de 11 a 12 - Hospicio, 11, pral.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 10 Radio Granada

13.30: Boletín meteorológico. Programa del radiotele. 15: Fin. 23.30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radiotele. 23: Noticias de Prensa. 24: Fin de la emisión.

Madrid

Diario hablado y concierto como de costumbre. 21.30: Exaltación del romanticismo en su primer centenario. 22.05: Concierto por el sexteto. 23: Casas regionales: El hogar extremeño. 23.15: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona

22.15: El sainete catalán, «El carro del Vis». 23.15: El sainete «El carro desfet». 24: Cierre.

Budapest

17: Curso de italiano. 17.30: Recital de piano. 18.10: Charla sobre la Feria internacional. 18.30: Retransmisión del melodrama «Caballos rústicos», de Mascagni. 19.45: Revista de Prensa. 21.10: Noticias. 21.30: Concierto de jazz. 22.30: Concierto por una orquesta zingara. Cierre de la Estación.

Casa Calvo

FABRICA DE SOMMIERS Especialidad en camas Turcas y de Campaña

Se arreglan toda clase de Sommiers Tendillas de Sta. Paula, 11 Teléfono, 1872

ROCALLA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITO CANALONES PLANCHAS ACANALADAS TUBOS BOVEDILLAS

DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm

ROCALLA S.A. BARCELONA REA ESTUDIOS 14 Y CANADA-2

SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO-LECHEROS 13-TELEF. 1947

EN EL GOBIERNO NO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

Por haber asistido el gobernador civil interino señor Morales Pareja al funeral y conducción del cadáver de diputado a Cortes don Manuel La Chica Damas, no recibió ayer visita alguna.

Al saludar a los periodistas, les dijo que carecía de noticias que comunicarse y únicamente quería hacerles presente su satisfacción por las buenas impresiones que había del no traslado de las fuerzas militares.

Añadió que sobre este asunto había cambiado impresiones con el alcalde señor Vega Rábanillo, que ha regresado de Madrid.

NECROLOGIA

Verdaderas manifestaciones de duelo resultaron ayer las exequias fúnebres por el alma del finado don Manuel La Chica y Damas (q. g. h.) y el triste acto de la conducción del cadáver a la última morada.

La iglesia de San Ildefonso, donde celebráronse los funerales, estaba por completo atestada de público. Y lo mismo las cercanías de la casa mortuoria, una vez terminadas las exequias, para acompañar al cadáver a la mansión de los que fueron.

A las doce de la mañana púsose en marcha la fúnebre comitiva. Iban en ella, detrás de pobres con velas, varios estandartes de Hermandades a que perteneció el finado, entre ellas el de la Sacramental de las Angustias; el cetro de San Ildefonso. Ante el cadáver, encerrado en lujoso féretro, envuelto con la bandera de la Unión Agraria y llevado a hombros de amigos, correccionarios y colonos.

Seguía el coche de la casa, transformado en carroza fúnebre y cubierto de coronas.

Luego, un duelo numerosísimo, formado por personas de todas las clases sociales, y, en la presidencia, el hermano del arzobispo doctor Barrado; el párroco del Sagrario, don Miguel María Damas; los hijos del finado, don Manuel y don Antonio; sus hermanos políticos, don José Cassinello Niñez y don José de Roda; el hijo político don Antonio Fernández Figares; el gobernador civil interino y presidente de la Audiencia, don Ramón Morales Pareja; el comandante militar, general Alvarez Arenas; alcalde, don Miguel Vega Rábanillo; delegado de Hacienda, don Aquilino Lois; diputados a Cortes don Julio Moreno Dávila, don Ramón Ruiz Alonso y don Carlos Morenilla; don Manuel Rodríguez Rodríguez Acosta, don Felipe Lachica, don Eduardo y don Enrique Moreno Agrela y don Francisco Rodríguez.

Larga fila de coches y automóviles cerraba el cortejo.

Los diputados de Acción Popular, y algunos otros afiliados al partido, turnaron con otros amigos del finado y colonos, llevando el cadáver hasta Santa Ana.

Allentónos el último responso y después del duelo, aunque muchas personas siguieron después tras el cadáver, llevado por la Alhambra, hasta la última morada.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Tres heridos gravísimos en un desprendimiento

El Ferrol 9.—Trabajando un grupo de obreros en una cantera de la carretera de el Barquero, hubo un desprendimiento de tierras y sepultó al capitán Antonio Boveiro Castro, de 59 años, y a los obreros Argenteo Díaz Rey, de 27 años, y Braulio Cabañas Sueiras, de 31, han sido extraídos en estado gravísimo.

Uno de ellos está agonizando por tener fracturada la base del cráneo.

LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 9 de actual se publica la siguiente convocatoria.

«Habiendo sido devuelto por el excelentísimo señor subsecretario de Agricultura el proyecto de Reglamento, para el régimen y funcionamiento de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, aprobado en la asamblea de delegados de las entidades agrícolas, celebrada el día 6 de Septiembre del año anterior, para que se proceda a su reforma según se ordena, la Comisión organizadora, en cumplimiento del párrafo último de los transitorios del decreto de 28 de Abril de 1933 (Gaceta del 30) e instrucciones de 8 de Mayo del propio año (Gaceta del 4), convoca a los delegados de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas que forman parte del Censo de la Cámara, a la tercera asamblea, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sección Agrícola, Gran Vía, 27, principal, el día 16 de Abril, a las cuatro de la tarde, para la que registró el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la asamblea de delegados celebrada el 6 de Septiembre anterior. 2.º Examen de las credenciales de delegados que puedan presentarse y posesión de los que las traigan en forma reglamentaria. 3.º Lectura de la comunicación del excelentísimo señor subsecretario de Agricultura, devolviendo el proyecto de Reglamento con su reforma y ordenando se celebre esta asamblea. 4.º Estudio y aprobación, en su caso, del Reglamento modificado por la Comisión redactora. 5.º Lectura de las disposiciones relacionadas con la elección del Comité directivo. 6.º Nominación de exhortadores para la elección. Elección de presidente, dos vicepresidentes y siete vocales. 7.º Toma de posesión del Comité directivo. 8.º Constitución de las siete Comisiones reglamentarias. 10. Acuerdo por la asamblea de la formación de un presupuesto provisional, hasta que se confeccione el definitivo. 11. Ruegos y preguntas.

Granada 1 de Abril de 1935.—El ingeniero jefe, presidente de la Comisión organizadora, Miguel Guzmán.

Pamplona 9.—En la Cárcel ha comenzado la diligencia de ampliación de las declaraciones prestadas por los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en Eibar, el mes de Octubre, que había sido solicitada por los defensores. Durará varios días.

El Juzgado militar se propone trasladarse a Eibar para practicar la prueba propuesta por los defensores, diligencia que ocupará seguramente también varios días.

Además la Cámara de Comercio está organizando una corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.

Granada-Berja

Salida de Granada a las 16,15 Id. de Berja a las 6 mañana Llegada a Granada a las 10,45 Id. a Berja a las 21

Granada a Motril por Orgiva

Salida de Granada a las 8,15 mañana Id. de Motril a las 12,30 Id. Llegada a Granada a las 15,45 Id. a Motril a las 11,30

Este servicio tiene enlace en Motril con los de MALAGA-ALMERIA

LAS FIESTAS TAURINAS EN PAMPLONA

Pamplona 9.—La comidilla del día es la colección del cartel taurino para las fiestas de San Fermín.

La Junta organizadora de estas corridas, que es la de la Santa Casa de Misericordia, propietaria de la Plaza, rompió las negociaciones con la Unión de Criadores de reses bravas, estableciéndolas con Pagés.

Parece que la Junta, en combinación con Pagés, tiene las últimas palabras siguientes corridas: Día 7 de Julio, San Fermín.—Barrera, Cagancho, Manolo Bienvenida y El Soldado.

Día 8.—Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna.

Día 9.—Victoriano La Serna, El Soldado y Lorenzo Garza.

Día 10.—Belmonte, La Serna y Garza.

Además la Cámara de Comercio está organizando una corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.

Diligencias por los sucesos de Eibar

Pamplona 9.—En la Cárcel ha comenzado la diligencia de ampliación de las declaraciones prestadas por los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en Eibar, el mes de Octubre, que había sido solicitada por los defensores. Durará varios días.

El Juzgado militar se propone trasladarse a Eibar para practicar la prueba propuesta por los defensores, diligencia que ocupará seguramente también varios días.

Además la Cámara de Comercio está organizando una corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.

Documento vindicativo

de su gestión, presentado por el Ayuntamiento de la República en el expediente incoado a mismo AÑO 1935

(Continuación)

Se dice en el cargo que existen 233 libramientos sin justificar, lo que es inadmisible la necesidad de haber examinado el expediente para puntualizar a qué alcades corresponden dichos libramientos. En el año 1933 hubo dos alcades, pues bien, según justifica el instructor, estima sin justificar las subvenciones efectadas y pagadas a la Asociación Granadina de Caridad, a la Filarmónica, etc., etc. Negamos en rotundo este extremo, pues no hemos dado los elementos en que funda su cargo el instructor para poder destruirlos. El acta notarial adjunta acredita lo que decimos; que se ha pretendido dejarnos indefensos ante la opinión pública, pero ésta, sagaz y solo susceptible de ser impresionada momentáneamente, sabe a qué atenerse; así, está incluido como no justificados los libramientos hechos a Cantinas Escolares, sobre los cuales ya ha depositado el señor Saldaña, teniendo de él delegado de Instrucción pública, como éste ha depositado, los justificativos que se encuentran en el expediente. Y ahora una protesta con todo respeto, pero también con toda modestia por el agraviado. En este cargo se habla de que un secretario particular no ha justificado 5.480 litros de gasolina; pues bien, ha de decir el instructor en forma concreta si el secretario particular a que se refiere es el señor Bonel Granada, y si hubiese llamado a éste le hubiera presentado los justificativos que obran en su poder, y con ser esto lamentable, lo es aún mucho más porque parece que lo que se quiere dar a entender es que el secretario fué un hermano del señor C. R. y, por ende, que fué del Ayuntamiento destituido. Precisamente el hecho de que

se dice en el cargo que existen 233 libramientos sin justificar, lo que es inadmisible la necesidad de haber examinado el expediente para puntualizar a qué alcades corresponden dichos libramientos. En el año 1933 hubo dos alcades, pues bien, según justifica el instructor, estima sin justificar las subvenciones efectadas y pagadas a la Asociación Granadina de Caridad, a la Filarmónica, etc., etc. Negamos en rotundo este extremo, pues no hemos dado los elementos en que funda su cargo el instructor para poder destruirlos. El acta notarial adjunta acredita lo que decimos; que se ha pretendido dejarnos indefensos ante la opinión pública, pero ésta, sagaz y solo susceptible de ser impresionada momentáneamente, sabe a qué atenerse; así, está incluido como no justificados los libramientos hechos a Cantinas Escolares, sobre los cuales ya ha depositado el señor Saldaña, teniendo de él delegado de Instrucción pública, como éste ha depositado, los justificativos que se encuentran en el expediente. Y ahora una protesta con todo respeto, pero también con toda modestia por el agraviado. En este cargo se habla de que un secretario particular no ha justificado 5.480 litros de gasolina; pues bien, ha de decir el instructor en forma concreta si el secretario particular a que se refiere es el señor Bonel Granada, y si hubiese llamado a éste le hubiera presentado los justificativos que obran en su poder, y con ser esto lamentable, lo es aún mucho más porque parece que lo que se quiere dar a entender es que el secretario fué un hermano del señor C. R. y, por ende, que fué del Ayuntamiento destituido. Precisamente el hecho de que

se dice en el cargo que existen 233 libramientos sin justificar, lo que es inadmisible la necesidad de haber examinado el expediente para puntualizar a qué alcades corresponden dichos libramientos. En el año 1933 hubo dos alcades, pues bien, según justifica el instructor, estima sin justificar las subvenciones efectadas y pagadas a la Asociación Granadina de Caridad, a la Filarmónica, etc., etc. Negamos en rotundo este extremo, pues no hemos dado los elementos en que funda su cargo el instructor para poder destruirlos. El acta notarial adjunta acredita lo que decimos; que se ha pretendido dejarnos indefensos ante la opinión pública, pero ésta, sagaz y solo susceptible de ser impresionada momentáneamente, sabe a qué atenerse; así, está incluido como no justificados los libramientos hechos a Cantinas Escolares, sobre los cuales ya ha depositado el señor Saldaña, teniendo de él delegado de Instrucción pública, como éste ha depositado, los justificativos que se encuentran en el expediente. Y ahora una protesta con todo respeto, pero también con toda modestia por el agraviado. En este cargo se habla de que un secretario particular no ha justificado 5.480 litros de gasolina; pues bien, ha de decir el instructor en forma concreta si el secretario particular a que se refiere es el señor Bonel Granada, y si hubiese llamado a éste le hubiera presentado los justificativos que obran en su poder, y con ser esto lamentable, lo es aún mucho más porque parece que lo que se quiere dar a entender es que el secretario fué un hermano del señor C. R. y, por ende, que fué del Ayuntamiento destituido. Precisamente el hecho de que

se dice en el cargo que existen 233 libramientos sin justificar, lo que es inadmisible la necesidad de haber examinado el expediente para puntualizar a qué alcades corresponden dichos libramientos. En el año 1933 hubo dos alcades, pues bien, según justifica el instructor, estima sin justificar las subvenciones efectadas y pagadas a la Asociación Granadina de Caridad, a la Filarmónica, etc., etc. Negamos en rotundo este extremo, pues no hemos dado los elementos en que funda su cargo el instructor para poder destruirlos. El acta notarial adjunta acredita lo que decimos; que se ha pretendido dejarnos indefensos ante la opinión pública, pero ésta, sagaz y solo susceptible de ser impresionada momentáneamente, sabe a qué atenerse; así, está incluido como no justificados los libramientos hechos a Cantinas Escolares, sobre los cuales ya ha depositado el señor Saldaña, teniendo de él delegado de Instrucción pública, como éste ha depositado, los justificativos que se encuentran en el expediente. Y ahora una protesta con todo respeto, pero también con toda modestia por el agraviado. En este cargo se habla de que un secretario particular no ha justificado 5.480 litros de gasolina; pues bien, ha de decir el instructor en forma concreta si el secretario particular a que se refiere es el señor Bonel Granada, y si hubiese llamado a éste le hubiera presentado los justificativos que obran en su poder, y con ser esto lamentable, lo es aún mucho más porque parece que lo que se quiere dar a entender es que el secretario fué un hermano del señor C. R. y, por ende, que fué del Ayuntamiento destituido. Precisamente el hecho de que

Advertisement for Anónima Alsina-Graells DE AUTOS TRANSPORTES. Includes schedule for Granada-Berja and Granada-Motril por Orgiva routes.

Advertisement for LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA. Details the organization's structure and upcoming assembly.

Advertisement for CASAS LEYVA. Lists various agricultural seeds and products.

Continuation of the vindicative document, discussing administrative matters and the role of the instructor.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

PEDRADAS Y TIROS ENTRE OBREROS Y VENDEDORES PROVOCATIVOS DE UN PERIODICO FASCISTA

Madrid 9.—En distintos lugares de la capital se han registrado hoy incidentes con motivo de la venta de un periódico fascista titulado «Arriba».

Mediada la mañana, un grupo de vendedores se presentó en la Ciudad Universitaria, deteniéndose frente a las obras de la Facultad de Medicina y Farmacia. Los vendedores, al parecer estudiantes, que iban acompañados por otros elementos extraños, invitaron a los obreros a adquirir el periódico, y con este motivo se produjeron violentas discusiones, a las que pusieron término aquellos, manifestando que ya zanjarian el asunto cuando los obreros terminaran su trabajo a mediodía.

Parece que los vendedores se dirigieron después a la Facultad de Filosofía y Letras, donde también invitaron a los obreros a comprar el periódico, surgiendo asimismo una reyerta, durante la cual se cruzaron pedradas.

Llegada la hora del mediodía, los vendedores volvieron a las Facultades de Medicina y Farmacia, y según manifestaciones de varios testigos presentes, hicieron varios disparos contra los obreros, los cuales repelieron la agresión lanzando ladrillos y piedras.

Los encargados de las obras requirieron por teléfono el auxilio de la fuerza pública, y acudieron dos camiones de guardias de Asalto, ante cuya presencia se restableció la tranquilidad.

Los guardias practicaron varias detenciones, en su mayor parte de vendedores del periódico fascista, ocupando a los detenidos dos pistolas y diversas porras.

Uno de los proyectiles llegó hasta la Escuela de Ingenieros Agrónomos y rompió el cristal de una ventana.

Después de estos incidentes, los obreros se mostraban excitadísimo, pues se decía que algunos de sus compañeros habían resultado heridos. Afortunadamente la noticia no era cierta y los obreros reanudaron sus trabajos al comprobarlo.

Ante el temor de que en la Facultad de San Carlos, con motivo de la venta del periódico, se produjeran incidentes, la Comisaría del distrito estableció un servicio especial de vigilancia.

Varios agentes, que se encontraban en los alrededores de la Facultad, al llegar los vendedores, les invitaron a que se retiraran de la puerta, como así lo efectuaron, para evitar que su presencia se interpretara como una provocación por los elementos de distintas ideologías. Momentos después se oyó una detonación, que se ignora de dónde partió, a pesar de las investigaciones practicadas por la Policía.

Durante toda la mañana y las primeras horas de la tarde no se produjeron nuevas alteraciones del orden en los alrededores de la Facultad.

Sesión de la Academia de Bellas Artes

Madrid 9.—Celebró sesión la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del ex conde de Romanones.

Los señores Fernández Arbós, Fernández Borda y Castell presentaron una propuesta de nombramiento de académico de honor a favor de don Pablo Casals.

Tuvo conocimiento la Academia, por una comunicación del ministerio de Instrucción pública, de que ha sido declarada monumento nacional la iglesia de Santa María de Villapando (Zamora) y jardín artístico el de Quinta, en el Pardo.

La Comisión provincial de Monumentos de Soria ha comunicado a la Academia de Bellas Artes el hallazgo de un retablo románico en las ruinas de la Iglesia de San Nicolás, el cual ha sido depositado en el claustro románico de la Colegiata de San Pedro, monumento nacional.

Se dió cuenta en la sesión de una comunicación del vicerrector de la Universidad de Salamanca solicitando de la Academia se adhiera a la petición del Premio Nobel de Literatura para don Miguel de Unamuno.

Señaló la sesión del próximo lunes para la votación de la propuesta de académico correspondiente en Guernica a favor de don José Ramón de Castro, cuya obra «La pintura en Na-

LA VIDA DEPORTIVA

LOS «RESULTADOS» DEL PARTIDO DE JEREZ. LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

En junta celebrada por la directiva del Recreativo, se ha acordado imponer multas a los jugadores Calderón, Castilla y Gomar, por su actuación el pasado domingo frente al Jerez. También ha sido sancionado Mitje por falta cometida anteriormente. También se tomó el acuerdo de aplicar severas sanciones y llegar incluso a la declaración de rebeldía para todos

aquellos elementos que en lo sucesivo no den el rendimiento debido.

El domingo en la noche llegó a nuestra ciudad, en viaje de inspección, el comisario general de la I Vuelta Ciclista a España, don Clemente López Dóriga. En la Peña Deportiva fué saludado por los reporteros de los diarios locales y otros elementos del Comité de Granada.

Ayer estuvo el señor López Dóriga, acompañado de los señores Fernández Ramos (don Germán) y García Useros, visitando a las autoridades y al ingeniero jefe de Obras públicas, marchando después a Sevilla.

LA PRUEBA DE FONDO DE LA F. A. D. E.

El pasado domingo, como se tenía anunciado, la Federación Andaluza de Esquí organizó la carrera de fondo, que tenía la finalidad de seleccionar el equipo de esquiadores que ha de obtener la representación regional en la próxima IX Semana Deportiva «Sierra Nevada».

El trazado, como había sido previsto, fué desde el Barranco de Cauchiles hasta la Leguna de las Yeguas y retorno al pico. La prueba sirvió de un gran entrenamiento para los esquiadores granadinos, poco duchos en la especialidad de patinar sobre llanos. Aunque sólo se trataba de 11 kilómetros de recorrido amable, éstos se salvaron a un tren formidable, que hace suponer una mayor lucha por los primeros lugares de los concursos en los días 14 al 21 de Abril.

Cronometraron la carrera los señores Robles Jiménez por la S. S. N. y Moreno Gutiérrez por la A. G., actuando de jurados y controles los señores Moral, Porras, Llopis y Olmedo. El resultado técnico fué el siguiente:

- 1.º Demetrio (Sociedad Sierra Nevada) en 36 minutos, 40 segundos.
- 2.º Martín Alvar (S. S. N.) en 38 minutos, 56 segundos.
- 3.º Spínola (S. S. N.) en 39 minutos, 4 segundos.
- 4.º Montalvo (S. S. N.) en 42 minutos, 44 segundos.
- 5.º Castro (S. S. N.) en 44 minutos, 44 segundos.
- 6.º Alvares (Alpinista Granadina) en 49 minutos, 52 segundos.
- 7.º Vilar (A. G.) en 55 minutos, dos segundos.
- 8.º Casero (S. S. N.) en 57 minutos, 2 segundos.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL DEL INSTITUTO SUÁREZ

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Campo de Deportes del Instituto Suárez el último partido de las eliminatorias correspondientes al campeonato de foot ball del presente curso académico, luchando los equipos infantiles del Instituto Suárez y del colegio de la Inmaculada, y clasificándose el vencedor como semifinalista.

En Santafé CARRERA DE CICLISTAS

El domingo último se celebró una carrera ciclista, en la que tomaron parte seis corredores. El recorrido fué Santafé, Puente Chacín y viceversa. La salida fué a las tres y quince minutos de la tarde; los corredores fueron unidos en una distancia de 17 kilómetros; poco después, a la máquina del corredor Antonio Rodríguez se le salió la cadena, quedándose un kilómetro atrás, y el que a poco pudo aventajar.

Los corredores fueron llegando a la meta y clasificados como sigue: primero, Antonio Rodríguez, con bicicleta «Gac», hizo el recorrido en 1 hora, 54 minutos; segundo, Juan Hernández, 1 h., 54 m. y 2 s.; tercero, Manuel Rodríguez, 1 h., 59 m.; cuarto, Emilio Heras, 2 h., 5 m.; quinto, José Rodríguez, 2 h., 8 m.; y sexto, Juan Fernández, 2 h., 9 m.—El correspondiente.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN HOMBRE AHORCADO

La Guardia civil de Illora da cuenta al gobernador, que en una casa enclavada en el sitio denominado «La Joya», ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el gitano Diego Jiménez Heredia, de 60 años.

El suicida padecía frecuentes ataques de enajenación mental. Deja diez hijos.

COMO EXPLICACIONES, LE HACE UN DISPARO

En Banalúa de Guadix ha sido detenido por la Guardia civil Ramón Tomás Olmos, de 23 años, por haberle hecho un disparo a su convecino Francisco Rodríguez Gómez, cuando le pedía explicaciones sobre la mofa de que lo había hecho objeto el día anterior por cuestiones de trabajo.

El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido, así como el revólver con que hizo fuego y le fué intervenido por carecer de licencia para su uso.

ROBO DE CABALLERIAS

La Guardia civil de Izalzo está practicando diligencias para la captura de los gitanos Francisco Amador Carmona y José Carmona Fernández, presuntos autores del robo de cuatro caballerías de la propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel Palma Guzmán, cuyo delito llevaron a efecto en su domicilio, en la madrugada última. Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

LA BOLSA

Madrid 9.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 85,50. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,87. Francos suizos, 237,87. Liras, 61,20. Marcos, 2,95. Escudos, 0,88.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL SOL»

Madrid 9.—«El Sol», hablando de la economía nacional, dice que tratar de resolver aisladamente, a la buena de Dios, los múltiples problemas que nos presenta el angustioso estado de la economía nacional, es la forma más decorosa de perder el tiempo.

En vez, por ejemplo, de intentar el alza de las recaudaciones ferroviarias estimulando el tráfico, se intenta encarecerlo, como se encarece el trigo al no dejarle tomar los niveles normales de precios dentro de la altísima protección aduanera de que goza.

Los países conscientes de la realidad económica toman, naturalmente, el primer camino—no hay otro en tiempos de crisis—y los resultados son, por lo general, satisfactorios. Véase si no el éxito de la campaña llevada a cabo en Inglaterra con el lema «a penny a mile» (una milla un penique) y otros arbitrios semejantes y compárense con el resultado del encarecimiento de las tarifas en Francia.

Inténtese una obra, pero una obra de conjunto en que se englobe la rectificación absoluta de la política crediticia y monetaria seguida hasta el presente. Resolver los problemas aislados sin un apoyo eficiente por el lado bancario, equivaldría a echar a perder lo poco sano que en estas fechas va quedando.

«DIARIO DE MADRID»

Madrid 9.—Sobre el proyecto del nuevo Gobierno acerca del desarme nacional, «Diario de Madrid» dice lo siguiente:

El nuevo Gobierno, según ha declarado, se propone completar el iniciado proyecto relativo al monopolio de fabricación y venta de armas, con otras leyes encaminadas al desarme a fondo y a la paz social.

La intención es excelente y ojalá lo sea también la forma de realizarla. Para ello habrá de lucharse con fuertes dificultades. La mayor de todas no será, ciertamente, el hecho mismo de las armas abundantisimas en el bolsillo de los pantalones, cuando no en el bolsillo de las damas con la barrita de carnita, sino la disposición irritada de los espíritus que buscan peleas. Por aquí habrá de comenzarse, aplacando los ánimos descompuestos en esta hora de belicismo general dentro y fuera de la casa.

En lo que inmediatamente nos importa, a los Gobiernos, como altos mentores y rectores del pueblo, toca el acierto de serenar el ambiente encrespado, de suerte que la «Gaceta» y la conducta administrativa lubrifiquen la mecánica política, librándonos de chirridos y protestas.

Ese «desarme a fondo» que se pretende habrá de comenzar por ahí, si de cierto se aspira a que llegue al verdadero fondo un tanto insondable, del alma colectiva. A la vez se podrá ir haciendo lo demás y, con otras cosas, el desarme de las manos. También en esto caben iniciativas felices de Gobierno. A él corresponde saber cuándo debe cesar el estado de guerra, cuándo debe cesar el estado de excepción que mantiene en pie de guerra a la Policía en muchas provincias; pero se nos antoja que pudiera armonizarse esta lamentable necesidad y la excesiva presencia de las armas en las calles de las ciudades. Sin duda los mosquetones y las tercerolas nos van siendo familiares, y ya la Policía sabe quitarles amenaza para confianza de los viandantes. Sólo los extranjeros que nos visitan miran de reojo los cañones relucientes en que el guardia, quizá, se apoya descuidado, preguntándose el turista si no cabría establecer retenes de fuerza en lugares cerrados y mantener la vigilancia de las calles en las horas del día sin este aparato guerrero.

También sería deseable que la venta de armas cortas, sometida hoy a fácil expediente, no resulte estimulada por la exhibición innecesaria de dichas armas, con anuncios tentadores, en escaparates y vitrinas. Lejos de nuestro ánimo perjudicar a la industria legítimamente establecida, que los Gobiernos deben amparar por los medios conocidos; mas si la adquisición individual tiene un trámite administrativo, no es prudente meterlas por los ojos al comprador de ocasión, de igual modo que las farmacias no exhiben al público, junto a la aspirinas o al sello antineurálgico, los medicamentos venenosos que despachan escrupulosamente y con receta.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Consejo de ministros.—Ley concediendo créditos por la suma de pesetas 9.419.945,06 para los gastos de las posesiones del África Occidental durante los tres últimos trimestres del año económico de 1935.

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Otro ídem ídem del mérito militar con distintivo blanco al general de brigada honorario don Luis Trucharte Fampier.

Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de almirante jefe de la base naval principal de El Ferrol y quede en la situación de eventualidad, es el contratante don Indalecio Núñez Quijano.

Otro ídem ídem en el cargo de comandante de la escuadra y nombrándole almirante jefe de la base naval principal de El Ferrol al vicealmirante don Tomás Calvar y Sancho.

Otro nombrando comandante general de la escuadra al vicealmirante don Miguel de Mier y del Río.

Hacienda.—Decreto aprobando el Reglamento general del Banco de España.

Instrucción pública.—Otro nombrando subsecretario de este departamento a don Ramón Riaz y Martínez Osorio.

Otro nombrando director general de Primera enseñanza a don Antonio Gil Martín.

Obras públicas.—Otro nombrando delegado del Gobierno de la República en la Caja de Emisiones con garantía de anualidades por el Estado, a don Mariano Benlliure y Tüero.

Otro ídem director general de Obras hidráulicas a don Vicente de la Puente Quijano.

Agricultura.—Otro nombrando director general de Montes, pesca y caza, a don Manuel García Rodríguez y López.

Justicia.—Orden nombrando oficial segundo de Sala de la Audiencia de Orense a don Manuel Álvarez Gómez.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Javier Aspíllaga Aeteche.

Instrucción pública.—Orden nombrando catequista numerario de Derecho procesal (antigua de procedimientos y práctica forense) de la Universidad de Derecho de la Universidad de Murcia, a don Niceto Alcalá Zamora y Castillo.

Otra creando una Escuela de Artes y Oficios en Salamanca.

Otra autorizando a don Adolfo Mallo García, inspector de Primera enseñanza de Salamanca, para realizar viajes con los fines pedagógicos que se expresan y concediendo las subvenciones que indican para los mismos.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscríbase hoy mismo

A PARTIR DE HOY puede comprar sus ZAPATOS

en CALZADOS La Imperial,

S. A.

de fama mundial

GRAN VIA, 5

(Antiguo edificio del Hotel París)

No más Tortura causada por los MALES DE LOS PIES



Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno nascente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desaparecen en tres minutos las quemazones e hinchazones. Los Saltratos Rodell ponen término a la peligrosa infección, que se manifiesta cuando la piel se despegaja y agrita entre los dedos. Los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cunajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de espejifios, recomiendan y venden los Saltratos Rodell a un precio módico, garantizándose felices resultados.

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal

Por orden del ministerio de Justicia se restablecen los exámenes que se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Para programas, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilchez Montalvo, Capitán General, número 2, Granada, Teléfono, 2998.

PINTORES

Regalamos moldes y catálogos de pintura, comprando en Droguería ARCO-IRIS. SANTA ESCOLÁSTICA, 19 y 21

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTRONOMIA anuncia la BONDAD de la FORTUNA. Indica se fecha de nacimiento y revela GRATIS el Secreto de la Fortuna que le indicará los días para ganar en Lotería y bingo. «LA Llave de Oro» que le indicará los medios para hacer suerte en todos sus juegos. Vender en Granada, Toledo de Requena y Alcañices. Doble y Fianza. Remite su dirección y 0,50 Cts. en sellos. Prof. CARLOS TORO. C/AL. MITRE 2249 - ROSARIO (SA. PE) - (REP. ARGENTINA)

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

100-200 semanales. Haciéndose otros circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 644. Madrid.

En provincias OTERRA PLAZA EUROPA SEVILLA. Administrador, Miguel Escámez. Devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

COLOCACIONES, opostores, carreras por correspondencia. Solución definitiva. Pedido libreto gratis. Apartado 105—Sevilla.

Alquila piso en un oratorio. B. Aragón calle San Luis, 16.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. Papelería, Objetos de Escritorio. Libros Escolares. Textos para todas las carreras. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA-49-51 TELEFONO-1173